Acta de la Mesa de Contratación

Constitución y apertura del sobre único, relativo a la documentación administrativa y de los criterios evaluables mediante la mera aplicación de fórmulas presentada por las personas licitadoras, para el procedimiento de adjudicación del Contrato de servicios de control de calidad y geotecnia para las obras de restauración ecológica del humedal de la Laguna de Calderón Grande. Expediente: T-SF6803/OCC2.

En la sede de la Agencia de Obra Pública de la Junta de Andalucía, a 17 de marzo de 2025, a las 9:00 horas, se reúnen los miembros de la Mesa de Contratación, nombrados por el órgano de contratación, en virtud del artículo 326.4 de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público, por la que se transponen al ordenamiento jurídico español las Directivas del Parlamento Europeo y del Consejo 2014/23/UE y 2014/24/UE, de 26 de febrero de 2014 (en adelante, "LCSP"), que a continuación se relacionan:

Presidente suplente: Gerardo Amigo de la Haza. Funcionario Instructor.

Vocales: Manuel Sánchez Galey. Representante de la IGJA.
Maryam Ferreras Romero. Técnico de Asesoría Jurídica.

Secretaria: María Jesús Roldán Luque. Técnico de Contratación.

Por la Presidencia se declara válidamente constituida la citada Mesa de Contratación para el procedimiento de adjudicación del Contrato de servicios de control de calidad y geotecnia para las obras de restauración ecológica del humedal de la Laguna de Calderón Grande., Expediente T-SF6803/OCC2, CONTR/2025/100815 tramitado por un procedimiento abierto simplificado abreviado, con presentación electrónica de ofertas en el Sistema de información de relaciones electrónicas en materia de contratación (SIREC), en virtud de la Resolución conjunta de 22 de mayo de 2020, de la Dirección General de Transformación Digital y de la Dirección General de Patrimonio, por la que se concretan los procedimientos modelados en el Sistema de información de las relaciones electrónicas en materia de contratación (SIREC).

A continuación, por la Presidencia de la Mesa de Contratación, se da lectura de la relación de las empresas que han sido admitidas a esta licitación, publicada en el perfil del contratante, con fecha límite de recepción de ofertas el 13 de marzo de 2025 a las 12:00 horas, (ex artículo 135.1 de la LCSP), detallándose a continuación las personas licitadoras admitidas:

- B91433888 ELABORA AGENCIA PARA LA CALIDAD EN LA CONSTRUCCIÓN, S.L

Es copia auténtica de documento electrónico

Puede verificar la integridad de una copia de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN

FIRMADO POR	GERARDO AMIGO DE LA HAZA	17/03/2025
	MARIA DE LOS ANGELES FERRERAS ROMERO	
	MARIA JESUS ROLDAN LUQUE	
	MANUEL SANCHEZ GALEY	
VERIFICACIÓN	Pk2jm43FMB6H9TUKXKRE9LACW9WUFD	PÁG. 1/3

- B90187287- LABRUM DIAGNOSIS Y ASESORAMIENTO ESPECIALIZADO SOCIEDAD LIMITADA.
- B91477539-LABSON GEOTECNIA Y SONDEOS S.L.
- A18011817-GEOTECNIA DEL SUR S.A.

A la vista de las personas licitadoras que participan en la licitación, todos los miembros de la Mesa declaran que no se encuentran en ninguna situación susceptible de generar un conflicto de intereses.

Del examen y calificación de la documentación administrativa, la Mesa de Contratación considera que toda la documentación aportada por las personas licitadoras es conforme a la exigida en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

Seguidamente, se procede a reflejar el importe de la proposición económica, correspondientes a los criterios de adjudicación cuantificables mediante la aplicación de fórmulas, con el siguiente resultado: OFERTA ECONÓMICA :

PERSONA LICITADORA	**Oferta económica(IVA excluido)**
ELABORA AGENCIA PARA LA CALIDAD EN LA CONSTRUCCIÓN, S.L.	8.179,35€
LABRUM DIAGNOSIS Y ASESORAMIENTO ESPECIALIZADO SOCIEDAD LIMITADA.	10.905,00€
LABSON GEOTECNIA Y SONDEOS S.L.	6.100,00€
GEOTECNIA DEL SUR S.A.	9.477,14€

La Mesa de contratación, conforme a lo establecido en el PCAP, procede a aplicar los criterios del cálculo de la presunción de temeridad de las ofertas económicas. A estos efectos, se hace constar que ninguna de las personas licitadoras ha declarado formar parte de un mismo grupo de empresas.

Aplicados los criterios de cálculo de la presunción de temeridad de las ofertas económicas, se comprueba que, conforme a los criterios del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares, resulta anormal o desproporcionada la oferta de la persona licitadora LABSON GEOTECNIA Y SONDEOS S.L..

La Mesa de Contratación acuerda requerir a dicha persona licitadora la justificación de la anormalidad de su oferta, conforme al artículo 149.4 de la LCSP, concediéndole un plazo de 5 días hábiles.

Se adjunta a esta Acta como Anexo n.º 1 informe del cálculo de la temeridad.

Y para que conste y, en cumplimiento de lo especificado en la LCSP, se extiende la presente Acta, que se aprueba por unanimidad y que firman los componentes de la Mesa a la fecha de la firma electrónica.

Es copia auténtica de documento electrónico

Puede verificar la integridad de una copia de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN			
FIRMADO POR	GERARDO AMIGO DE LA HAZA	17/03/2025	
	MARIA DE LOS ANGELES FERRERAS ROMERO		
	MARIA JESUS ROLDAN LUQUE		
	MANUEL SANCHEZ GALEY		
VERIFICACIÓN	Pk2jm43FMB6H9TUKXKRE9LACW9WUFD	PÁG. 2/3	

Cálculo de presunción de temeridad

Contrato de servicios de control de calidad y geotecnia para las obras de restauración ecológica del humedal de la Laguna de Calderón Grande.

EXPEDIENTE: T-SF6803/OCC2

Parámetros establecidos en la Licitación:

Cálculo de la Temeridad: Imp. como refer. con 3 tramos.

Datos de la licitación:

Importe base de la Licitación: 10.905,80.

Ofertas sobre las que se realiza el cálculo de la temeridad:

OFERTA	IMPORTE (BASE)	GRUPO
ELABORA	8.179,35	000
GEOTECNICA DEL SUR SA	9.477,14	000
LABRUM DIAGNOSIS Y ASESORAMIENTO ESPECIA	10.905,00	000
LABSON GEOTECNIA Y SONDEOS SL	6.100,00	000

RESULTADOS ASOCIADOS AL CÁLCULO

Fecha y hora del cálculo --> 17/03/2025 - 12:30:07
Suma de presupuestos de oferta --> 34.661,49000
Nº de ofertas/grupos --> 4
Presupuesto medio de las ofertas --> 8.665,37250
Presupuesto de referencia nº > 1 y nº < 5 --> 8.665,37250
Componente a comparar (*PR) --> 7.365,56662
Coeficiente aplicable a componente --> 0,85000

OFERTA	IMPORTE	Nº GR.
ELABORA	8.179,35	000
GEOTECNICA DEL SUR SA	9.477,14	000
LABRUM DIAGNOSIS Y ASESORAMIENTO ESPECIA	10.905,00	000
LABSON GEOTECNIA Y SONDEOS SL	6.100,00	000

Relación de ofertas temerarias respecto al importe presentado:

LABSON GEOTECNIA Y SONDEOS SL

CIF: Q4100686G
Calle Pablo Picasso 6.-41018 Sevilla
T: 95 500 74 00 | F: 95 500 74 77
informacion@aopandalucia.es | www.aopandalucia.es

Es copia auténtica de documento electrónico

Puede verificar la integridad de una copia de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN

FIRMADO POR	GERARDO AMIGO DE LA HAZA	17/03/2025
	MARIA DE LOS ANGELES FERRERAS ROMERO	
	MARIA JESUS ROLDAN LUQUE	
	MANUEL SANCHEZ GALEY	
VERIFICACIÓN	Pk2jm43FMB6H9TUKXKRE9LACW9WUFD	PÁG. 3/3